



Principios Alianza Team[®]

Para alimentar un mejor mañana



CONTENIDO

* Principios alianza Team para alimentar un mejor mañana	3
I. Código de conducta de la gente Team	4
1. Alianza Team y su gente	7
2. Alianza Team y sus socios comerciales	8
3. Alianza Team y sus competidores	9
4. Alianza Team y la comunidad	10
II. Desarrollo de las políticas	11
1. Programa de Ética y Cumplimiento	12
2. Programa de prevención del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas	13
3. Reglamento Interno de Trabajo	13
4. Política de Gestión Integral	14
5. Política de Derechos Humanos (DDHH)	17
6. Política de Conflicto de Intereses	18
7. Política de Gestión de Riesgos	18
8. Política de Propiedad Intelectual y Asuntos Regulatorios	19
9. Política de Seguridad Informática	19
10. Política de Datos Personales	20
11. Política de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT)	20
12. Política de Compras responsables	21
13. Política de Debida Diligencia a Terceras Partes	23
14. Código del Proveedor	23
* Acuerdo de Voluntades para la Deforestación Cero en la Cadena de Aceite de Palma en Colombia	24
* Compromiso de Autorregulación en el Etiquetado Frontal	24
* Compromiso de Autorregulación en Publicidad Dirigida a Menores de Doce Años	24
15. Estrategia de Gestión Social	25



Principios Alianza Team

Para alimentar
un mejor mañana

La generación de soluciones para alimentar un mejor mañana como una promesa del trabajo bien hecho, comprometidos con la transparencia, la integridad y el cumplimiento fundamenta nuestra gestión. Nos enfocamos en cuatro prioridades que son la hoja de ruta de la organización: nuestra gente, nuestros clientes y consumidores, nuestros accionistas y nuestro entorno entendido como la misma sostenibilidad en sus dimensiones económica, ambiental y social.

Con el fin de fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés y asegurar que nuestros comportamientos sean sinónimos de integridad, declaramos públicamente los principios rectores de nuestra gestión en este documento. De esta manera, nuestros clientes y consumidores nos seguirán admirando; nuestros accionistas, manteniendo la confianza; nuestros proveedores, encontrando oportunidades de desarrollo; las comunidades cercanas, viéndonos como su aliado y; nuestros colaboradores y sus familias, sintiéndose orgullosos de hacer parte de esta gran organización.

Los invito a conocer y vivir estos principios, manteniendo firme nuestra disposición de alimentar un mejor mañana.

Luis Alberto Botero B.
Presidente y CEO Alianza Team®



**■ Código de conducta
de la gente Team**



Nuestros principios

Honestidad

Nuestras relaciones se desarrollan en un ambiente de confianza y armonía, y garantizan respaldo, seguridad y credibilidad.

Ética

Nuestras interacciones, acciones y decisiones van de acuerdo al comportamiento recto exigido por la jurisdicción en la que interactuamos.

Responsabilidad

Respondemos por nuestros compromisos con la organización, con los demás y con nosotros mismos.

Respeto

Consideramos y tratamos bien a las personas, reconociendo su dignidad y su individualidad.

Lealtad

Somos siempre dignos de confianza.

Irreverencia

Nos atrevemos a ser irreverentes con las ideas, y respetuosos con las personas.

Los colaboradores de Alianza Team®

están comprometidos con:

- **El cumplimiento de la normatividad de los países en donde presten sus servicios** y de manera especial a la que se refiere a la protección de los derechos humanos y el medio ambiente.
-

- **Dar cumplimiento a las normas y políticas** de la organización.
-

- **Respetar las costumbres y culturas** de dichos países dentro del marco de la legislación vigente.

-
1. [Programa de Ética y Cumplimiento](#)
 2. [Programa de prevención del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas](#)
 3. [Reglamento Interno de Trabajo](#)
 4. [Política de Gestión Integral](#)
-

1 Alianza Team® y su gente

Respeto por las personas

- Respetamos la dignidad de las personas, así como su privacidad, sus derechos individuales y los derechos humanos.
- Tratamos por igual a todas las personas, sin importar su género, nacionalidad, preferencia o identidad sexual, religión, origen étnico, condición social, ideas políticas, discapacidad o cualquier otra circunstancia de similar naturaleza a las ya indicadas.
- Mantenemos una relación respetuosa con los compañeros y respetamos las normas que regulan el acoso laboral, físico, psicológico o de cualquier otro tipo.

5. [Política de Derechos Humanos](#)

Conflicto de intereses

- Actuamos en beneficio de los mejores intereses de la organización.
- Evitamos relaciones laborales o personales que afecten la objetividad, buen juicio o comportamiento.

6. [Política de Conflictos de Intereses](#)

Recursos de la Organización

Vigilamos, protegemos y hacemos buen uso de los recursos y activos tangibles, ya que acciones como robo, descuido, pérdida, daño, destrucción, malversación y uso indebido de éstos generan pérdidas y perjuicios para la organización.

Propiedad intelectual

La propiedad intelectual, es decir, las marcas registradas, nombres comerciales, enseñanzas, patentes, derechos de autor, secretos empresariales, conocimiento (know how), invenciones y tecnología son uno de los activos más importantes para la organización.

Manejo y conservación de la información

Se entiende por información confidencial cualquier información relacionada con las operaciones, los negocios presentes y futuros que de ser divulgada a terceros ponga o pueda poner en riesgo el buen funcionamiento de la organización y pueda tener efectos económicos o de estrategia, adversos a los intereses de la misma.

7. [Política de Gestión de Riesgos](#)
8. [Política de Propiedad Intelectual y Asuntos Regulatorios](#)
9. [Política de Seguridad Informática](#)
10. [Política de Datos Personales](#)

2 Alianza Team® y sus socios comerciales

Todas sus relaciones comerciales y de negocios con diferentes personas, organizaciones y autoridades gubernamentales, en cualquier lugar del mundo donde opere, se rigen bajo un comportamiento ético e íntegro. Al tratar con proveedores y clientes, acatamos todas las normas de conducta legales, éticas y comerciales comúnmente aceptadas y los negocios se comportan y manejan de una manera apropiada, evitando contravenciones a los códigos de conducta de proveedores y clientes o a la orientación pertinente que estos brindan a sus empleados.

Conducta frente a cliente y consumidores

Elegiremos como proveedores aquellos que compartan nuestros valores éticos y posean una sólida reputación de equidad e integridad en sus tratos.

Conducta frente a proveedores

La comercialización de nuestros productos se basa en la calidad, el reconocimiento de las marcas, el precio justo, los programas de promoción y las prácticas publicitarias honestas.



Cotizaciones, negociaciones y elaboración de contratos

Nuestros colaboradores actúan con transparencia, respeto, eficacia y honestidad en la elaboración y estudio de las cotizaciones, en las negociaciones comerciales y en la negociación para la compra de bienes o servicios, así como en el cumplimiento de la normatividad aplicable, específicamente la relacionada con prevención de actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo.

11. Política de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT)
12. Política de Compras Responsables
13. Política de Debida Diligencia a Terceras Partes
14. Código del Proveedor

*Acuerdo de Voluntades para la Deforestación Cero en la Cadena de Aceite de Palma en Colombia.



3 Alianza Team® y sus competidores

Nos enorgullece desarrollar operaciones en los niveles más altos de integridad, aún en un contexto altamente competitivo. Creemos firmemente en la comercialización y venta exitosa de nuestros productos basándonos en comportamientos éticos, justos, leales y legales.

*Compromiso de Autorregulación en el Etiquetado Frontal

*Compromiso de Autorregulación en Publicidad Dirigida a Menores de Doce Años



4 Alianza Team® y su gente

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, nos comprometemos con la protección y desarrollo del entorno y dicha responsabilidad es compartida por toda la Gente Team.

Respeto por la comunidad

Nos comprometemos con el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad y a la generación de condiciones favorables que estimulen y refuercen el desarrollo de las comunidades en el entorno de nuestras operaciones.

15. Estrategia de Gestión Social

Participación política

Promovemos el derecho de cada colaborador de pertenecer en su calidad de ciudadano a partidos políticos, participar en comités políticos y apoyar a candidatos, logrando transmitir a los colaboradores un ambiente de libertad de expresión, sin interferir en la realización de sus actividades, sin representar a Alianza Team, sin implicar un conflicto de intereses y sin hacer uso de las instalaciones ni recursos de la organización.

Línea de integridad

Esta línea se encuentra disponible para todos nuestros grupos de interés para que puedan comunicar sus inquietudes y denuncias frente a sospechas o hechos que violen estas directrices.



teamfoods.alertline.com

Colombia: 01800 911 0011

Chile: 800 360 312

México: 01800 288 2872

Una vez comunicado digita **888-265-9894** y selecciona el **lenguaje**.

El denunciante recibe un número de caso y pin para regresar al sistema y recibir retroalimentación.



**Desarrollo de
las políticas**

1 Programa de Ética y Cumplimiento

< Volver

Este Programa contempla, incorpora y refuerza nuestros valores fundamentales, promoviendo y manteniendo una cultura de actuar de forma ética, obedeciendo las leyes y haciendo lo correcto con respecto a nuestros colaboradores, clientes, proveedores, consultores, contratistas y demás contrapartes, **definiendo las políticas, procedimientos y áreas de responsabilidad aplicadas para cumplir con el objetivo, reflejando cómo alimentamos un mejor mañana de manera transparente.**

Ofrece un aseguramiento razonable de que existen prácticas para el manejo de la ética y cumplimiento en toda la organización y que cumplimos con todas las exigencias legales y regulatorias aplicables de los países en donde prestamos nuestros servicios.

Elementos del Programa:

- Conducta de la Gente Team
- Manual de Ética y Cumplimiento
- Política Conflictos de Intereses
- Creación de Proveedores
- Política Anticorrupción
- Política de Contratación
- Política de Gastos de Viaje
- Política Debida Diligencia a Terceras Partes
- Política Antifraude
- Política de Integridad
- La política de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT)
- Política en Gestión de Riesgos

El Programa es liderado por el Oficial de Cumplimiento de la organización, responsable por desarrollar, implementar, mantener y revisarlo con el objetivo de prevenir, detectar o responder a faltas legales, de políticas y éticas, reportando periódicamente a la Junta Directiva bajo estándares de independencia los avances de la gestión.

A su vez, el Comité de Integridad conformado por el Presidente y CEO, la Vicepresidencia Financiera y de Talento y Organización y el Oficial de Cumplimiento, soporta, consulta y asesora al Oficial de Cumplimiento en lo relacionado con la implementación, monitoreo y administración del mismo. El Comité de Integridad apoyará el Programa, identificando iniciativas de ética y cumplimiento, políticas y/o procedimientos que requieran mejoras y recomendaciones para su mejoramiento.

La Gente Team reconoce que es personalmente responsable por:

- Otorgar evidencia y vivencia del cumplimiento de las políticas de Alianza Team.
- Identificar donde encontrar las políticas para su consulta.
- Asegurar que todos aquellos que le reporten entiendan y cumplan la Conducta de la Gente Team junto con todas las políticas que integran el Programa de Ética y Cumplimiento.
- Abstenerse de realizar cualquier conducta corrupta.
- Entender e informar qué podría ser considerado un soborno.
- Denunciar cualquier conducta irregular que identifique por los medios dispuestos para tal fin.

2 Programa de prevención del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas

< Volver

Estamos comprometidos con la prevención de conductas de riesgo y problemas asociados con el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas con el fin de evitar los impactos de incumplimiento legal y accidentalidad en la operación. Hemos designado claramente los responsables y sus respectivos roles dentro de este programa, al igual que las actividades de prevención primaria, secundaria y terciaria, las condiciones especiales y el manejo de los casos con colaboradores y terceros que contribuyen a asegurar la efectividad del mismo.



3 Reglamento interno de trabajo

< Volver

Nuestro Reglamento Interno de Trabajo actúa como instrumento integrador de las directrices que conforman el desarrollo de las relaciones laborales y propician un adecuado entendimiento en su aplicación para nuestros colaboradores. Así, es esperado que asuman con responsabilidad su cumplimiento en todas sus disposiciones, tanto en todos los derechos y obligaciones que se deben acatar en el marco de las normas y disposiciones que rigen los contratos de trabajo y las relaciones laborales que los gobiernan.

Se hace explícito el compromiso que tenemos de garantizar igualdad de oportunidades laborales sin discriminación alguna por estado civil, afiliación política o condiciones socioeconómicas entre otras, así como la contratación de todos nuestros colaboradores con un salario por encima del salario mínimo legal vigente.

A su vez, comunicamos mecanismos de prevención en conductas similares o reiterativas que puedan ser entendidas como faltas en las conductas de nuestros trabajadores, reforzando la apropiación y responsabilidad del rol funcional e impacto en los equipos de trabajo, así como el conocimiento de la funcionalidad específica de los roles, junto con la concientización en las condiciones propias del entorno que puedan afectar la convivencia laboral dentro del marco jurídico laboral y políticas organizacionales.

4 Política de Gestión Integral

< Volver

Como eje transversal de nuestra gestión, delineamos de manera integral cada uno de los aspectos críticos a tener en cuenta para garantizar una operación que cumpla con nuestros estándares, promesa de valor y los objetivos estratégicos.

DECLARACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL:

En Alianza Team trabajamos con el propósito de alimentar un mejor mañana. Somos relevantes por nuestro conocimiento superior en lípidos y marcas y contamos con un equipo de personas que hacen de Alianza Team un gran lugar para trabajar. Garantizamos la satisfacción de nuestros clientes y consumidores en categorías de productos terminados, inocuos y seguros, a través de procesos y tecnologías que permiten el mejoramiento continuo, la innovación y la proyección al crecimiento sostenible en lo económico, ambiental y social, de tal forma que seamos la mejor inversión para nuestros accionistas.

Trabajamos en conjunto con nuestros grupos de interés basados en una relación de confianza, transparencia y legitimidad en un marco de respeto de los derechos humanos y la protección del medio ambiente, comprometidos con la identificación de los usos significativos de recursos para mejorar continuamente su desempeño.

Contamos con una comunidad corporativa dinámica; encaminada al aprendizaje organizacional idóneo, basada en unas relaciones de respeto y respaldo mutuos, comprometida, capacitada y motivada cumpliendo con los principios y derechos fundamentales del trabajo.

Cumplimos con la legislación vigente aplicable, promoviendo el compromiso con el fortalecimiento de los sistemas de gestión y las buenas prácticas. Gestionamos los riesgos de forma integral así como los hábitos y condiciones seguras y saludables en los ambientes de trabajo, para proteger la salud, fomentar la seguridad y prevenir la contaminación en la cadena de suministro.

Enfoque de Sostenibilidad:

Creamos valor económico, social y ambiental a nuestros grupos de interés y promovemos la sostenibilidad a través de un alto grado de responsabilidad, gestión y compromiso.

Cada persona que hace parte de nuestro equipo aún a su voluntad para gestionar eficazmente los riesgos y mantener una perspectiva de mejora continua con visión de largo plazo.

Nuestro compromiso se basa en la producción de alimentos nutritivos con los más altos estándares de calidad e inocuidad para los consumidores, así como la generación de capital económico en equilibrio con la gestión eficiente de recursos, el bienestar y desarrollo de los grupos con los que nos relacionamos a lo largo de la cadena de valor, en un marco ético, transparente y de respeto de los derechos humanos.

Cotizaciones, negociaciones y elaboración de contratos

- **Cumplimiento:** Cumplimos con los parámetros de calidad requeridos y pactados con el cliente, la legislación vigente y los voluntarios.
- **Inocuidad:** Cumplimos con las actividades y parámetros que aseguran la inocuidad de nuestros productos. Eliminamos, mitigamos y controlamos los riesgos a la salud del consumidor de acuerdo con el uso previsto.
- **Costo:** Disponibilidad de producto al precio requerido.
- **Cantidad y Tiempo:** Disponibilidad de producto en las cantidades y tiempos requeridos.
- **Innovación:** Brindamos al cliente y consumidor productos innovadores.
- **Mejoramiento continuo:** Desarrollamos nuestros procesos y tecnologías para facilitar la aplicación del hacer en las operaciones y en ayudar a cumplir lo planeado, mejorando continuamente teniendo como base el ciclo PHVA.

Dimensión Ambiental

- **Planeamos** desde la compra y el diseño alternativas viables para obtener operaciones más limpias con el medio ambiente.
- **Promovemos** la identificación y el uso eficiente de los recursos energéticos, del agua y en general de los recursos no renovables.
- **Aseguramos** la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas ambientales.
- **Comunicamos y compartimos** con los grupos de interés nuestro compromiso ambiental.
- **Disminuimos** los desperdicios, reciclamos y realizamos un manejo eco-eficiente de nuestros residuos, desarrollando y/o apoyando a su vez programas de postconsumo.
- **Desarrollamos** nuestros procesos y tecnologías para facilitar la aplicación del hacer en las operaciones y en ayudar a cumplir lo planeado, mejorando continuamente teniendo como base el ciclo PHVA.
- **Aseguramos** el cumplimiento legal vigente y aplicable en materia ambiental.



Seguridad y salud en el trabajo

- **Identificamos, evaluamos, controlamos y comunicamos** los riesgos inherentes al negocio en nuestras operaciones.
- **Aseguramos** que desde la compra de bienes y servicios, no generemos riesgos que no se puedan controlar en nuestras operaciones.
- Solo **producimos** si es seguro para las personas.
- **Generamos hábitos de vida saludable** para fomentar el bienestar de las personas.
- **Mejoramiento continuo:** Desarrollamos nuestros procesos y tecnologías para facilitar la aplicación del hacer en las operaciones y en ayudar a cumplir lo planeado, mejorando continuamente teniendo como base el ciclo PHVA.

Control de riesgos de seguridad de la cadena de suministro

- **Trabajamos** con los asociados de negocio aguas arriba y aguas abajo para garantizar la seguridad en la cadena de suministro a través de programas desarrollados de acuerdo a los riesgos identificados.
- **Mantenemos** una comunicación constante y abierta con las autoridades de control, garantizando un ambiente de confianza y cooperación.
- **Identificamos, evaluamos, controlamos y comunicamos** los riesgos inherentes al negocio en nuestras operaciones a lo largo de la cadena de suministro.
- **Mejoramiento continuo:** Desarrollamos nuestros procesos y tecnologías para facilitar la aplicación del hacer en las operaciones y en ayudar a cumplir lo planeado, mejorando continuamente teniendo como base el ciclo PHVA.

5 Política de Derechos Humanos (DDHH)

< Volver

Reiteramos nuestro compromiso con el respeto, promoción y protección de los DDHH entendidos estos como los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Basados en la necesidad de respetar la dignidad de todos, reconocemos que los derechos humanos son universales, interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Se aseguran los canales y mecanismos de denuncia disponibles y se toman medidas de remediación oportunas en caso de presentarse situaciones o consecuencias negativas.

Como referencia, nos guiamos por los derechos establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los derechos fundamentales de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo.

Compromisos

Reconocemos la importancia de trabajar de la mano con el Estado, en su calidad de promotor y garante de los DDHH y creemos en la diversidad de la población, sin ningún tipo de discriminación.

Aseguramos que todas nuestras políticas, lineamientos, planes y acciones directas son coherentes y respetuosas con los DDHH.

Estamos comprometidos con promover en nuestros grupos de interés el respeto, protección y remediación de los DDHH en sus actividades, estén o no relacionadas con Alianza Team.

Contamos con un proceso de debida diligencia en derechos humanos y gestión de riesgos, que permite identificar, analizar, valorar, tratar, controlar y comunicar las posibles consecuencias negativas que por nuestra operación se lleguen a presentar con el objetivo de mitigarlas y prevenir su repetición.

Contamos con canales y mecanismos de denuncia disponibles para todos los grupos de interés para que de manera anónima, si prefieren, a través de la Línea de Integridad o directamente con el Oficial de Cumplimiento, puedan presentar sus reclamos o denuncias relacionadas con posibles vulneraciones de sus DDHH y aseguramos las investigaciones necesarias y el debido proceso que nos permitan tomar las medidas correctivas requeridas para remediar la situación.

Protegemos los derechos de los pueblos indígenas y comunidades raizales en compromiso con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Convenio 169 de la OIT, especialmente lo relacionado con su derecho a la consulta previa y a obtener su consentimiento libre, previo e informado (CLPI) antes del inicio de un proyecto o actividad en suelos donde tengan derechos legales, comunales o consuetudinarios y que requiera su obtención.

6 Política de Conflicto de Intereses

< Volver

Para nosotros, cualquier situación que no permita la satisfacción simultánea de los intereses de un colaborador y los de la organización al tratar con clientes, proveedores, organizaciones o personas naturales que procuren hacer negocios con nosotros, genera una situación de conflicto. Desde el inicio y a lo largo de la relación laboral, por medio de esta política y otras herramientas existentes, reforzamos el compromiso que adquiere la Gente Team de declarar inmediatamente cualquier situación que configure o pueda conllevar a la existencia de un conflicto de intereses junto con los pasos necesarios para reportarlo. Igualmente, y a manera de ejemplo para facilitar la comprensión, describimos posibles situaciones que configuran conflictos en materia de competencia, beneficios económicos personales y situaciones que pongan en riesgo la objetividad en la toma de decisiones.

La existencia en sí de un conflicto no constituye una falta a las obligaciones laborales; la no declaración del mismo de manera oportuna, sí.



7 Política de Gestión de Riesgos

< Volver

Somos conscientes de la importancia que tiene un óptimo sistema para la administración de riesgos en todas nuestras operaciones, abarcando los riesgos operacionales, financieros, estratégicos y de cumplimiento.

Definimos a esta política el conjunto de principios, directrices, roles y responsabilidades para el manejo y la administración integral de riesgos en todas nuestras operaciones, orientando las acciones de mejora hacia la prevención y mitigación de los mismos a través de la implementación de un método lógico y sistemático bajo el contexto de identificar, analizar, evaluar, controlar, monitorear y comunicar eficazmente los riesgos asociados con una función, actividad, o proceso para alcanzar de manera eficaz y eficiente los objetivos estratégicos de la organización.

Establecemos las funciones y responsabilidades para la adecuada administración del sistema dentro de la organización, los comités existentes, los pasos para llegar a la matriz de riesgos de la organización como resultado, y las diferentes modalidades de tratamiento, monitoreo y comunicación.

8 Política de Propiedad Intelectual y Asuntos Regulatorios

[< Volver](#)

Nuestro compromiso con proveer un ambiente legalmente seguro y eficiente que permita la efectiva creación, protección y comercialización de bienes intangibles desarrollados por nuestros equipos es fundamental para el desarrollo de una de nuestras principales capacidades organizacionales que es la investigación, desarrollo e innovación. Para potenciar la propuesta de valor de nuestros tres grupos estratégicos de negocio y crear soluciones de alto valor e innovación para nuestros clientes y consumidores, detallamos la estructura y directrices relacionadas que permitan el ambiente y orientación necesaria para tal fin, haciendo especial énfasis en el manejo requerido de patentes, marcas, secretos industriales y derechos de autor.

9 Política de Seguridad Informática

[< Volver](#)

En un contexto donde la seguridad de la información es cada vez más relevante, tanto para nosotros como para nuestros aliados y colaboradores, estamos totalmente comprometidos con el diseño e implementación de medidas que garanticen la seguridad, integridad y confiabilidad de los recursos informáticos de la organización. Detallamos claramente los lineamientos necesarios para garantizarlo, promoviendo el uso de mejores prácticas para el manejo y resguardo de los activos informáticos y asegurando el cumplimiento en aspectos legales y técnicos en materia de seguridad.



10 Política de Datos Personales

< Volver

Recalcando la importancia que tiene para nosotros el respeto de nuestra gente y aliados, y con esto el de su información personal sea esta pública, privada, semiprivada o sensible. Detallamos paso a paso cómo aseguramos el adecuado uso, tratamiento, transmisión, transferencia y manejo de información personal con la cual contamos en el desarrollo de nuestras operaciones, los derechos con los cuales cuentan los titulares de la información, y los deberes y responsabilidades de los encargados para asegurar en todo momento el cumplimiento de nuestro compromiso.



< Volver

11 Política de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT)

Contamos con una estructura de funcionamiento que comunica de manera transparente los roles y responsabilidades de la Gente Team para administrar de manera efectiva y eficiente el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en todas nuestras operaciones. El Comité de Prevención y Control del Riesgo de LA/FT brinda apoyo en la gestión de esta estructura junto con los órganos de control interno y métodos implementados que nos permiten la detección temprana de operaciones inusuales y sospechosas. Por medio de un seguimiento y monitoreo por parte del Oficial de Cumplimiento, y el compromiso de todos los colaboradores de conocer, cumplir y difundir los aspectos relacionados con esta política, aseguramos el cumplimiento de este sistema y la mitigación de los riesgos asociados.

12 Política de Compras responsables

< Volver

Asegurar el cumplimiento de nuestros estándares a lo largo de toda nuestra cadena de valor¹ es un compromiso esencial que tenemos con nuestros clientes y consumidores. A través de nuestro proceso de identificación, evaluación y selección de proveedores velamos por el cumplimiento de los siguientes aspectos para cualquier bien o servicio requerido, incluyendo aquellos de transporte y/o logística, y hacemos extensivos estos lineamientos a los proveedores directos de nuestros proveedores para asegurar el cumplimiento de los mismos a lo largo de toda la cadena.

Integridad, cumplimiento y transparencia

Enmarcados en nuestro programa de ética y cumplimiento, todos los procesos y transacciones deben realizarse con el más estricto cumplimiento de las políticas y estándares relacionados para asegurar el debido proceso de las operaciones y el cumplimiento del marco regulatorio aplicable y vigente en todo momento. Se contará con un compromiso visible con la lucha contra la corrupción en todas sus formas.

Calidad y servicio

Aseguramos el cumplimiento de los principios básicos de los procesos de identificación, evaluación y selección de proveedores, al igual que la competitividad, calidad y nivel de servicio para todos los productos y servicios requeridos. Verificamos la existencia de una estrategia y proceso documentado que permita a nuestros proveedores la identificación, manejo y tratamiento de riesgos operacionales y financieros.

Para materias primas de origen animal, promovemos prácticas que aseguren el bienestar animal de acuerdo a la normatividad vigente. Somos conscientes de la necesidad que tenemos de armonizar nuestros valores y obligaciones a lo largo de la cadena de valor.

Estandares y prácticas laborales

Comprometidos con los más estrictos estándares laborales en todos los lugares donde operamos, destacamos la importancia con el respeto y cumplimiento de los siguientes aspectos a lo largo de nuestra cadena:

- Seguridad y salud en el trabajo: Es responsabilidad del empleador velar por la protección integral de los colaboradores, asegurando la implementación de medidas en salud, seguridad e higiene, garantizando los elementos de protección personal y recursos necesarios para ejercer adecuadamente sus labores.

¹ Operaciones propias y joint ventures

- Trabajo infantil y/o forzoso: Es indispensable que todo colaborador reciba un trato digno en su lugar de trabajo y una compensación acorde a sus labores y en cumplimiento con la ley, incluyendo días de descanso remunerados y reconocimiento por horas extras laboradas. Se asegurará que en los procedimientos de auditoría, control y seguimiento de la cadena, existan lineamientos que garanticen la no existencia de trabajo infantil y trabajo forzoso, al no ser estos permitidos para la organización.
- Derechos Humanos (DDHH): Se respetarán todos los DDHH internacionales declarados y se asegurará de no promover o permitir violaciones o ser cómplice de abusos a éstos al interior de la organización o a lo largo de la cadena de valor enfatizando en la importancia de contar con un proceso de consentimiento previo libre e informado (CPLI).
- Discriminación: Todos los colaboradores deben recibir igualdad de condiciones en sus oportunidades sin ser discriminados por cuestiones de raza, orientación sexual, género, preferencia política, creencia religiosa u otro factor, incidiendo negativamente en las oportunidades en el lugar de trabajo y el ambiente laboral.
- Derecho a la libre asociación y negociación colectiva: Se respetará en todo momento este derecho por parte de los colaboradores sin la generación de represalias o medidas que puedan llegar a considerarse como persecución u afectación al libre ejercicio.
- Mecanismos de reporte y remediación: Existirán canales y mecanismos disponibles para todos los colaboradores donde podrán tramitar una gestión y solución oportuna y adecuada a sus denuncias, reclamos u otros. Contamos con una línea de integridad disponible para todos nuestros grupos de interés por medio de la cual se pueden reportar casos de violaciones de estas directrices de política. Los detalles están en la primera sección de este documento.

Cuidado del medio ambiente

Promovemos el uso y la implementación de tecnologías y prácticas amigables con el medio ambiente cuyo objetivo sea el uso más eficiente de los recursos naturales y la reducción de los impactos ambientales en nuestras operaciones y en las de nuestros proveedores. Igualmente, promovemos una cultura de responsabilidad ambiental al interior de la organización con la participación de todos los colaboradores.

Buscamos la adopción de prácticas de eco-eficiencia y transporte limpio por parte de nuestros proveedores de servicios de transporte para el control y mitigación de las emisiones de gases efecto invernadero entre otros impactos ambientales.

Para materias primas agrícolas y en particular aquellas provenientes de la palma de aceite, promovemos la implementación de buenas prácticas de producción en nuestros proveedores que garanticen:

- Un adecuado manejo del recurso hídrico, químicos y suelos entre otros, haciendo especial énfasis en la prohibición de conversión de turberas o utilizar quemas para la preparación de los suelos.
- El cuidado de zonas de alto valor de conservación (AVC), momento pro-

hibiendo la deforestación de bosques naturales y tropicales y las reservas elevadas de carbono (ARC), dando cumplimiento al compromiso suscrito por la Organización para garantizar que la cadena de suministro de palma esté libre de deforestación al 2030².

- El cumplimiento y respeto por los derechos de las comunidades vecinas y por el desarrollo responsable de nuevas plantaciones por parte de los proveedores, incluyendo sus proveedores independientes.
- Trazabilidad completa hasta extractora y plantación al 2030.

13 Política de Debida Diligencia a Terceras Partes

< Volver

Con el objetivo de garantizar un adecuado proceso de selección de cualquier tercero con quien establezcamos una transacción comercial, a través de esta política reforzamos el compromiso declarado de la organización con el estricto cumplimiento de la ley, mitigando así potenciales riesgos de cumplimiento y reputacionales. Según la criticidad del servicio a prestar y dando cumplimiento a los procedimientos del área de abastecimiento, ante la detección de señales de alerta se deberá informar al Oficial de Cumplimiento quien a su vez determinará los pasos a seguir. Garantizamos una supervisión permanente a las relaciones con terceros mediante revisiones periódica.

14 Código del Proveedor

< Volver

Como prerrequisito para la aceptación de cualquier relación comercial con nosotros por parte de nuestros proveedores o contratista, exigimos la aceptación por escrito del compromiso de cumplimiento de nuestros principios y estándares, específicamente la ética empresarial, el compromiso con la protección del medio ambiente, los derechos humanos y las relaciones laborales, las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo y la prohibición de alcohol y sustancias prohibidas en el desarrollo de nuestras operaciones, la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y la protección de datos personales. Adicionalmente, se detalla el mecanismo de denuncia de violaciones a nuestros estándares, o sospecha de ello, por medio de la Línea de Integridad o directamente con el Oficial de Cumplimiento para que cualquier proveedor, contratista o en general, tercero, pueda acceder a esto.

² Para conocer más acerca de la metodología HCSA visitar: www.highcarbonstock.org

***Acuerdo de Voluntades para la Deforestación Cero en la Cadena de Aceite de Palma en Colombia**

En diciembre de 2017 suscribimos el Acuerdo de Voluntades para asegurar la no deforestación en nuestra cadena de suministro de palma y sus derivados por parte de nuestros proveedores nacionales e internacionales como compromiso corporativo. Por medio de este trabajo intersectorial, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, y con el acompañamiento de diferentes entidades, contaremos a más tardar en el 2020 con un plan de trabajo estructurado resultado de un diagnóstico de nuestra cadena actual, con mecanismos claros de monitoreo, seguimiento y metas cuantificables que conlleven al cumplimiento del objetivo que es asegurar al 2030 que nuestra cadena de suministro nacional e internacional estará libre de deforestación.

***Compromiso de Autorregulación en el Etiquetado Frontal**

Somos conscientes que tenemos una gran responsabilidad de informar adecuadamente a nuestros consumidores, por lo que a través de este compromiso, fortalecimos nuestra gestión en el etiquetado asegurando el cumplimiento de la legislación vigente y que todos los productos lanzados posterior a esta adhesión contarán con información adicional en el etiquetado frontal acerca de las cantidades diarias recomendadas (GDA) de calorías, grasas totales, grasas saturadas y sodio.

***Compromiso de Autorregulación en Publicidad Dirigida a Menores de Doce Años**

Al igual que con el compromiso anterior, controlamos de manera voluntaria la publicidad en televisión y en instituciones educativas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos, garantizando que nuestra publicidad sea responsable y respetuosa con nuestros consumidores.

15 Estrategia de Gestión Social

< Volver

Contamos con una Estrategia de Gestión Social a través de la cual orientamos nuestros esfuerzos para contribuir con el desarrollo del entorno, priorizando las áreas de influencia de nuestras operaciones.

- Nutrición, salud y bienestar
 - o Hábitos de alimentación y estilos de vida activos, seguros y saludables
 - o Aportar al desarrollo nutricional del país
- Medio ambiente
 - o Protección y uso responsable de los recursos naturales
 - o Reutilización, aprovechamiento y disposición adecuada de residuos

En estos frentes de trabajo es que diseñamos y ejecutamos las actividades de impacto social, a través de las cuales tenemos como objetivo lo siguiente:

- Proyectos: Impulsamos el desarrollo local a través de proyectos con impacto social duradero
- Voluntariado: Promovemos la consciencia social a través del talento y solidaridad de nuestros colaboradores
- Donaciones: Contribuimos a las iniciativas de nuestros aliados, ayudándoles a cumplir sus metas

